

La aparición de demencia en una edad temprana desencadena multitud de efectos colaterales en el enfermo y su círculo más estrecho de relación: ruptura de una dinámica familiar normalizada, problemas laborales, desencuentros de pareja, incertidumbre en los hijos, depresión y ansiedad.

Otro aspecto a diferenciar son las condiciones físicas excelentemente preservadas en estos enfermos, que requieren también una atención específica.

Todo ello justifica la existencia del Centro de Día "Dr. Salgado Alba", un centro específico para enfermos menores de 60 años, con Alzheimer y otras demencias, que precisen de asistencia continuada en la realización de las actividades de la vida diaria y con una situación sociofamiliar que haga aconsejable este recurso.

Centro de Día de Alzheimer de inicio temprano Doctor Salgado Alba

Si necesita mayor información:

Centro de Servicios Sociales
Municipal de su Distrito

Teléfono de información Municipal
010

Teléfono de la Dirección General de Mayores
91 428 05 99



ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA
Y SERVICIOS SOCIALES
Dirección General de Mayores

Centro de Día de Alzheimer de inicio temprano Doctor Salgado Alba



iMADRID!

¿Cuáles son los objetivos de este Centro de Día?

- Favorecer la autonomía del enfermo mediante atención sociosanitaria con profesionales cualificados:
 - Médico.
 - Diplomado en Enfermería.
 - Fisioterapeuta.
 - Terapeuta Ocupacional.
 - Psicólogo.
 - Logopeda.
 - Trabajador Social.
 - Personal Auxiliar.
- Mejorar la calidad de vida de sus usuarios.
- Apoyar a las familias y cuidadores.



¿Qué servicios ofrece el Centro de Día “Dr. Salgado Alba”?

Atención al enfermo:

- Intervención social.
- Intervención psicológica.
- Valoración, seguimiento y plan de cuidados sanitarios.
- Mantenimiento de la actividad motriz e independencia funcional.
- Reeducción del lenguaje verbal y no verbal.
- Estimulación cognitiva y actividades de la vida diaria.
- Apoyo psicológico y entrenamiento en relajación.

Atención al familiar/cuidador

- Apoyo psicoterapéutico, jurídico, educativo y de asesoramiento.
- Apoyo social.

Horario

El centro abre sus puertas de 8 de la mañana a 8 de la tarde, de lunes a viernes. Además cuenta con servicio los fines de semana.

Transporte

El Centro dispone de transporte adaptado para el traslado de los usuarios desde cualquier distrito del municipio de Madrid.

¿Quiénes pueden solicitar plaza en este Centro de Día?

- Personas mayores de 30 y menores de 60 años.
- Empadronados en el municipio de Madrid.
- Que presenten algún tipo de demencia de inicio precoz.
- Que no padezcan enfermedad infectocontagiosa y que no sufran trastornos de comportamiento sin tratamiento farmacológico que alteren la convivencia.

¿Cuánto cuesta?

Depende de su nivel de ingresos.

¿Cuál es el procedimiento de solicitud?

Debe presentar su solicitud en el Centro de Servicios Sociales de su distrito municipal, junto con el informe médico y datos económicos.

